

Alsa Alianza Agrícola, la empresa oculta al SAT del tesorero del gremio petrolero

El Ciudadano · 7 de enero de 2022

El Servicio de Administración Tributaria informa que la compañía está en la lista de no localizadas, ya que no ha manifestado un domicilio fiscal



El **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** no ha logrado localizar el domicilio ni a los dueños y socios de **Alsa Alianza Agrícola**, una empresa fundada por **Luis Ricardo Aldana Prieto**, secretario tesorero del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Alsa Alianza Agrícola, una de las 53 mil empresas no localizadas por los empleados del SAT, fue fundada en Coahuila por el tesorero del sindicato petrolero, y **Héctor Javier Saucedo Garza**, **exsecretario general de la Sección 40 del STPRM**, con sede en la Ciudad de México, de acuerdo con información a la que tuvo acceso *Forbes México*.

Luis Ricardo Aldana Prieto fue elegido como **candidato a la Secretaría General del STPRM**, organización controlada durante tres décadas por **Carlos Romero Deschamps**.

Carlos Romero Deschamps fue líder del sindicato petrolero por 26 años, de 1993 a 2019.

“En esta ocasión estoy convencido de que la sección Número 1 lo hará llegar a la Secretaría General y me refiero a mi amigo Ricardo Aldana Prieto»

Esdra Romero Vega

Secretario general reelecto de la Sección 1, en Ciudad Madero, Tamaulipas

El político tamaulipeco del PRI explicó que en una reunión que los secretarios generales del **Comité Ejecutivo Nacional** tomaron la decisión de ir en un solo frente y con **un candidato, Aldana Prieto**.

Este último conoce a fondo el **Sindicato de Trabajadores Petroleros** y es un candidato que ha representado al gremio “dignamente” en las **Cámaras de Senadores y Diputados** “y con mucho honor al Comité Ejecutivo Nacional muchos cargos”, afirmó Romero Vega.

Según el SAT, desde 2014, la **empresa de Luis Ricardo Aldana Prieto y Héctor Javier Saucedo Garza** aparece con un domicilio en Coahuila de Zaragoza en la lista de no localizados, es decir que no ha manifestado un domicilio fiscal, o dio uno ficticio o uno en el que no realiza sus actividades.

Datos incorrectos o incompletos

La lista de no localizados del SAT muestra que las **empresas como la de Aldana Prieto no actualizaron su domicilio fiscal en el RFC** o dieron datos incorrectos o incompletos.

Juan José del Valle Alvarado, **titular de la Notaría Pública Número 5 en Tepeji del Río, Hidalgo**, dio fe de la constitución de Alsa Alianza Agrícola, una empresa dedicada a la explotación agrícola, ganadera,

campos cinegéticos, cunicultura, minería, silvicultura, pesca, turismo y la explotación agroindustrial, y forestal, así como aquellas actividades anexas o conexas permitidas por la ley.

El 9 de febrero de 2010, los **líderes del STPRM dieron de alta su empresa ante el Registro Público de Comercio de Sabinas**, con domicilio en el municipio de Progreso, en Coahuila.

Alsa Alianza Agrícola también puede realizar la **adquisición, compraventa, distribución, agencia, mediación, promoción, arrendamiento**, comisión, consignación, importación, exportación de productos o bienes para la agroindustria, la ganadería, la avicultura, la cunicultura, la minería, la silvicultura, la pesca, el turismo, las artesanías y los campos cinegéticos.

Otro de los negocios permitidos a Alsa Alianza Agrícola es la **producción, explotación, comercialización, y/o industrialización de actividades agrícolas y ganaderas**, así como la realización y coordinación de actividades dirigidas a la crianza, comercialización y transportación de ganado.

También **pueden comprar, vender, importar, exportar y comercializar** pies de cría, embriones, semen, sementales, semillas, frutos, árboles, abonos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas, maquinaria e implementos y cuantos bienes muebles e inmuebles.

Omiten la empresa

Las **declaraciones patrimoniales de Luis Ricardo Aldana Prieto y Héctor Javier Saucedo Garza** no declaran la existencia de su empresa, ya que sólo señalan sus salarios cobrados en Pemex y sus ingresos obtenidos por fondos de inversión.

Aldana Prieto, quien ha sido diputado y senador del PRI, está adscrito a **Pemex Logística y tiene un salario de 1 millón 209 mil 244 pesos** por ser comisionado sindical; además, reportó ingresos por 275 mil 699 pesos provenientes de un fondo de inversión.

El **tesorero del STPRM se graduó de la licenciatura en Ingeniería Electromecánica en el Tecnológico de Orizaba el 3 de agosto de 1973**; un año antes ya había comenzado a trabajar en Pemex.

En 2000, **Carlos Romero Deschamps, exsecretario general del STPRM, y Luis Ricardo Aldana Prieto** fueron acusados de desviar 500 millones de pesos hacia el PRI para contribuir a los gastos de campaña de Francisco Labastida. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales resolvió consignarlos por el delito de peculado electoral.

A causa de la cantidad de delitos acumulados por los dirigentes sindicales, la PGR promovió ante un juez en materia penal las **órdenes de aprehensión en su contra, aunque no procedieron debido al cargo de diputado federal del primero y de senador del segundo**.

Héctor Javier Saucedo Garza, socio de Aldana Prieto, está adscrito a Pemex Logística, con un **salario de 1 millón 319 mil 580 pesos por ser comisionado sindical** y tiene ingresos de 108 mil 44 pesos por rendimientos de un fondo de inversión.

Con información de [*Forbes México*](#)

➔  bit.ly/2T7KNTl
 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano